



ACTA No.2

El señor presidente menciona buenas días compañeras de acuerdo a lo previsto en la convocatoria vamos a dar inicio de la sesión ordinaria del día hoy viernes 26 de enero del año 2024 siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, en la Parroquia Santa Rosa de Flandes, del Cantón Naranjal, señorita secretaria por favor verifique el quorum pertinente.

- ✚ La vocal Jessica Gracia, presente.
- ✚ La vocal Lourdes Macías, ausente.
- ✚ La vocal Yohana Mosquera, presente.
- ✚ La vocal Tania Vera, presente.

La señorita secretaria menciona, siendo las nueve horas y treinta y ocho se hace presente la Sra. Lourdes Macías a la sesión ordinaria.

- ✚ La vocal Lourdes Macías, presente.
- ✚ El presidente Alfonso Solís, presente.

La señorita secretaria le indica al señor presidente que, de todas las vocales convocadas todas se encuentran presentes y ninguna ausente.

El señor presidente menciona constatándose el quorum reglamentario establecido en el Art.320 del COOTAD, procedo a instalar la sesión ordinaria del día de hoy viernes 26 de enero del año 2024, en la Parroquia Santa Rosa de Flandes, Cantón Naranjal, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos, señorita secretaria por favor ponga en consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria del día de hoy.

La señorita secretaria menciona, el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria es el siguiente:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta de sesión ordinaria No.1.
3. Análisis y Aprobación del Proyecto de Socialización y Encuentro con Alimentación mediante Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
4. Informes del Presidente.
5. Lectura de oficios enviados y recibidos para resolución por parte del Pleno de la Junta Parroquial.
6. Varios y Resoluciones.

La señorita secretaria menciona, señor presidente se ha expuesto el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria.

El señor presidente menciona, compañeras vocales se ha expuesto en consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria se necesita una moción para su debida aprobación o una moción para su debida enmienda del orden del día a tratar en esta sesión.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

La vocal Yohana Mosquera menciona, señor presidente permítame la palabra.

El señor presidente menciona, claro que si compañera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, propongo se apruebe el orden del día el cual fue presentado por la señorita secretaria.

El señor presidente menciona, compañeras quien apoya la moción.

La vocal Tania Vera menciona, señor presidente si me permite la palabra.

El señor presidente menciona, claro que si compañera.

La vocal Tania Vera menciona, apoyo la moción de la compañera Yohana Mosquera.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Jessica Gracia.

La vocal Jessica Gracia menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Lourdes Macías.

La vocal Lourdes Macías menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, apruebo el orden del día.

PRIMER PUNTO: La señorita secretaria menciona, como primer punto tenemos la constatación del quorum, señor presidente de las cuatro vocales convocadas cuatro se encuentran presentes y ninguna ausente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del acta de sesión ordinaria No.1.

La señorita secretaria menciona, se procederá a tomar las debidas correcciones si existieran de la misma previo su aprobación.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Jessica Gracia.

La vocal Jessica Gracia menciona, apruebo el acta No.1.



La señorita secretaria toma la votación de la vocal Lourdes Macías.

La vocal Lourdes Macías menciona, apruebo el acta.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.1.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.1.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, por estar en esos días de vacaciones no estuve presente en esa sesión así que no puedo dar mi voto a favor ni en contra del acta.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación del Proyecto de Socialización y Encuentro con Alimentación mediante Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

El señor presidente menciona, bueno compañeras para su conocimiento creo que he dialogado con la mayoría de ustedes de este tema hemos mantenido una reunión con el Director Distrital Zonal MIES donde el cual nos dieron a conocer la futura renovaciones de los convenios existentes tanto como el CDI como lo que es de Discapacidad y también nos dio una buena noticia a nuestro petitorio que muchas veces hemos estado gestionando para recuperar el proyecto de Adultos Mayores y donde el cual nos dieron a conocer esta metodología que es de atención de 75 usuarios que se lo puede implementar en dos, uno o en tres sitios donde el cual nosotros previo al dialogo con el señor Director le dije que nos haga llegar toda la documentación del caso para nosotros poderlo tratar en sesión el proyecto es 80% pone el Ministerio de Inclusión Económica y Social 20% pone lo que es GAD Parroquial este proyecto va hacer abarcado con un facilitador o facilitadora donde el cual se va a pedir que ellos evalúen a la persona porque tiene que ser un perfil profesional porque según lo que manifestaban ese día para que pueda atenderse y con una alimentación, bien puede ser como un segundo refrigerio con un valor estimado de \$2,35 ctv. sino me equivoco para que en cada asistencia son tres veces en la semana que se van a reunir los adultos mayores según el cronograma que establecemos nosotros y los lugares previo a un sondeo, también según lo dialogado con ellos no se realizaría en febrero sino que nos darían un plazo a nosotros de prácticamente un mes para poder socializarlo y realizar un recorrido en los lugares importantes para ver la capacidad de la asistencia de los lugares y así mismo poder tener la implementación que se necesitaría sillas, mesas para que ellos puedan tener comodidad hasta eso se va a seguir continuando si es que se aprueba aquí en el pleno del GAD Parroquial, también hacer los concursos para el tema de lo que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

es la alimentación igual se lanzaría a concursos como hemos venido realizando nosotros y así mismo tener el espacio en óptimas condiciones para recibir a los adultos mayores igual le voy a dar espacio a Karla para que de lectura la inversión que ellos hacen y la que hacemos nosotros.

La señorita secretaria menciona, los usuarios beneficiados van hacer 75, los 75 usuarios son de la Parroquia y no va a depender mucho del quintil sino que sea adultos mayores que cumplan la edad para la atención y la alimentación que se le da diaria y de esta porción diaria no todo asume el MIES, sino que una parte por obligación tenemos que asumir nosotros que son 0,63 ctv, estos 0,63 ctv. multiplicado por la cantidad de raciones que se proveerán en la ejecución del convenio son \$4.536,00 fijos que van a tener que estar destinado por el tema de la alimentación que se le va a dar, así mismo material didáctico tampoco se ha puesto mucho \$465,00 que es para que puedan implementar en los días que se los está atendiendo sus prácticas y el mantenimiento del centro en realidad son pequeñas adecuaciones pero esto es más que todo la compra de las sillas que se necesita los adultos mayores para que estén los 75 y la persona que los va a capacitar como contraparte son los \$5.601,00, que en realidad no se ha considerado más cosas en si por el tema que hay un monto fijo como son los \$0,63 que se va a dar en la alimentación entonces son valores que en realidad si se va a realizar en el momento de poner en la realidad porque a veces ponemos un presupuesto para cumplir con montos pero no se utilizan todos en este caso con este proyecto si son montos fijos que se van a tener que utilizar y aquí no estamos contando con implementos de letreros o vestimenta de las personas, ni de los usuarios entonces eso es lo que yo les puedo decir como mínimo este valor que son \$5.601,00 como contraparte, el MIES pone facilitador por 8 meses que da un total de \$8.693,20, el valor a pagar es \$1.086,65 este valor ya incluye decimo, décimo cuarto, fondo de reserva si es que aplica al fondo de reserva entonces todo es el monto y el aporte patronal también, el servicio de alimentación ellos cubren con 1,89 del costo dando un total de \$13.608,00 entonces hay un total de los dos rubros tanto del talento humano como del costo directo de \$20.301,20 el costo de contraparte del MIES dando un \$79.93% de monto para este proyecto y por parte de nosotros sería un 20,7% teniendo un monto mínimo de \$5.601,00 sin contar de vestimenta que no se ha puesto en la ficha de costo de la técnica y de los adultos mayores.

El señor presidente menciona, bueno sería un letrado solo si se utiliza en Villanueva porque si se utiliza aquí en el infocentro no se podría tener un letrado allí, solo sería en Villanueva el letrado y el otro punto si es que nos falta usuarios para captar en otros lugares.

La señorita secretaria menciona, ¿y las camisetas para adultos mayores también?

El señor presidente menciona, sí, pero tipo algodón porque siempre se quejaban de las polos que es muy calurosa, tipo algodón, tipo V, ellos siempre piden V.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

La señorita secretaria menciona, ahora nosotros partidas presupuestarias no tenemos en si no tenemos para estos montos, pero tenemos de capacitación a la ciudadanía, pero nosotros en capacitación a la ciudadanía en base a nuestro presupuesto dejamos como \$10.000 pero aquí incluye las escuelas de futbol, incluye el pago de la persona que da las clases de adultos mayores que es un monto también.

El señor presidente menciona, si, se podía sacar del mismo rubro de adultos mayores porque lo que se da en capacitaciones van a estar en el otro proyecto igual.

La señorita secretaria menciona, que va hacer para todo el año.

El señor presidente menciona, exacto.

La vocal Tania Vera menciona, y no va a ver contratación de profesores particulares.

La señorita secretaria menciona, exacto eso es lo que quiero dejar especificado que ya de adultos mayores no se podría implementar un proyecto.

El señor presidente menciona, lo que si se podría implementar es capacitación a la ciudadanía como hicimos en el año 2022 algo así compañeras que se dio para madres solteras algo más a la ciudadanía, pero ya no de adulto mayor, por ejemplo si se iba hacer seis meses de Adulto Mayor viendo el rubro que tenemos lo damos para tres meses a madres embarazadas, madres solteras y se podría implementar para poderle cubrir lo que es la vestimenta.

La señorita secretaria menciona, me salgo del tema, pero como en alguna administración sabe haber vacacionales, pero nunca se le da vacacionales en estas épocas.

El señor presidente menciona, están pidiendo aquí, en Villanueva.

La señorita secretaria menciona, entonces eso sí sería de considerar, es verdad que nosotros tenemos los CDI pero son cierta edad y para los otros niños tenemos la escolita de futbol pero son como al final y vacacional no.

La vocal Tania Vera menciona, pero esos temas ya serian en una reunión de trabajo porque lo que hay que aprobar es esto.

El señor presidente menciona, pero más o menos dejar en claro de dónde vamos a sacar si es que se implementa la vestimenta.

La señorita secretaria menciona, de capacitación a la ciudadanía.

La vocal Yohana Mosquera menciona, cuando se da estos proyectos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

La señorita secretaria menciona, todos porque cuando nosotros damos solo se gasta en el adulto mayor como \$1.600 solo en el pago de personal y a veces comprando material se gastaba otros \$1.000 y los refrigerios estaban un poquito más de lo que estaba aquí si sale.

El señor presidente menciona, bueno entonces compañeras teniendo el físico que se le ha mandado o aparte si tienen alguna duda o alguna consulta sino para pasar a votación.

La vocal Jessica Gracia menciona, una pregunta cuales son los sectores que están considerados.

El señor presidente menciona, eso vamos a ver por ejemplo como les explique antes ver donde hay la mayor afluencia como es una sola persona y eso me olvide de explicarle y bien la pregunta de Jessica, esa persona en el día tiene que atender los 75 por ejemplo si en Villanueva atendió 35 y aquí en Santa Rosa tiene 10 él tiene que en otro lugar conseguir para llegar a los 75 usuarios pero en el día.

La señorita secretaria menciona, aquí también en los documentos adjuntado esta la población objetiva en la cual dice que son personas mayores a partir de los 65 años de edad que no puedan ser atendidas por sus familiares o que carezcan de un lugar donde residir de forma permanente por su condición de pobreza y vulnerabilidad.

El señor presidente menciona, si esos son los requisitos acá lo que nos explicaron con tal que cumplan los 65 años sea adulto mayor y necesite la atención de un profesional será bien recibido, la cuestión es cubrir los 75 el monto por eso vamos a tener Dios mediante todo el mes de febrero para socializarlo y poder tener esa cantidad de usuarios para poder cumplir porque este proyecto se lo perdió en el año 2017 porque pusieron a manejar ese famoso quintil y se perdieron muchas personas ahora no es el mismo proyecto pero enfocada a las mismas personas, el otro proyecto era de espacios alternativos este es con una alimentación mejor porque en veces los adultos dicen tiene refrigerio.

La vocal Yohana Mosquera menciona, ya viene incluido.

El señor presidente menciona, si en cada reunión viene su refrigerio, alguien más que tenga alguna pregunta sino para pasar a votación.

La señorita secretaria menciona, vamos a proceder con la aprobación del proyecto de Socialización y Encuentro con Alimentación por parte de los vocales para ver si se puede el Presidente firmar convenio con el MIES.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Jessica Gracia.

La vocal Jessica Gracia menciona, apruebo el proyecto.



La señorita secretaria toma la votación de la vocal Lourdes Macías.

La vocal Lourdes Macías menciona, apruebo el proyecto con alimentación.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, apruebo el proyecto de Socialización y Encuentro con Alimentación que se firme con el MIES.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, como usted sabe señor presidente mi eje siempre ha estado enfocado a trabajar con los grupos vulnerables y para mí es muy grato saber que vamos a recuperar el proyecto como lo acaba de mencionar que se perdió en el año 2017 y una vez revisada la documentación estoy de acuerdo y apruebo el Proyecto de Socialización y Encuentro con Alimentación mediante convenio interinstitucional con el MIES lo que incluye al Adulto Mayor.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, apruebo la firma del convenio de Adulto Mayor que será ejecutado en este año 2024 este es un logro muy importante para nosotros como institución en nuestra administración desde que hemos iniciado hemos conseguido dos CDI y ahora el proyecto de Adulto Mayor y estamos gestionando compañeras el área para tener aquí en Santa Rosa ya un lugar propio para construcción del Centro de Desarrollo Infantil Dios mediante, Karla continúe con el siguiente punto.

CUARTO PUNTO: Informes del Presidente.

Bueno compañeras en los pocos días que he estado en funciones luego de mis vacaciones en el primer día que estuve en funciones se pudo atender a los delegados de Prefectura y una pequeña reunión tipo paralización que realizaron los integrantes de la Unidad Básica con los medios de transporte del recinto Puerto Baquerizo donde el cual se hizo un dialogo luego un recorrido donde el cual como es de conocimiento de ustedes se quedó hacer luego de unos días una inspección y así fue vinieron el día lunes compañera Yohana como yo me encuentro muy bien de salud como estaba la compañera Yohana la delegue que vaya, ellos también se habían puesto en contacto con la presidenta del recinto Nuevo Porvenir, ellos me pidieron los números de Porvenir, Salvador y Puerto Baquerizo pero se habían comunicado solo con la presidenta de Porvenir donde el cual había causado alguno de resentimiento en los otros lugares pero nosotros cumplimos como institución de facilitar la información que nos solicitaron, también hemos mantenido una reunión con el Comisario Rural donde el cual le solicite nuevamente que se realice la limpieza de los accesos a la vía Santa Rosa - Naranjal, Santa Rosa – Chacayacu donde el cual ya rozaron el ingreso de aquí de Santa Rosa – Chacayacu, también ha venido el técnico de Prefectura a realizar dos recorridos de verificación de los avances de obras de aquí de lo que está trabajando la máquina del “Estero el Mate” donde el cual me he sentido muy



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

gustoso de escuchar comentarios de la compañera Tania, Yohana que están haciendo muy buen trabajo no he podido ir al sitio porque aún me encuentro delicado de salud, la compañera antes de ayer se fue con el delegado de Prefectura ya está más de la mitad de trabajo realizado muy avanzado de lo que es la limpieza del estero "El Mate", también ya pusieron fecha lo que es el ingreso al mantenimiento de la Vía Santa Rosa – Puerto Baquerizo 15 días ya va a venir la maquinaria hacer los trabajos de readecuación de la vía Santa Rosa – Puerto Baquerizo, la maquinaria que se encuentra trabajando en la Trípoli esa máquina va a ingresar lo que es Santa Rosa – Puerto Baquerizo, también se ha podido coordinar con el departamento de Obras Públicas del Municipio del Cantón Naranjal donde el cual se le ha solicitado nuevamente el arreglo de las calles de Villanueva, de las calles de la Cabecera Parroquial y de los diferentes puntos de nuestra parroquia que lo hemos hecho llegar con escritos y fotografías porque hay calles en los diferentes sectores que se encuentran en pésimas condiciones. También hemos mantenido un dialogo con la Presidenta del recinto Villanueva donde el cual nos han sabido manifestar que está interviniendo CNEL en coordinación con Municipio en el arreglo de las lámparas en el recinto Villanueva ya se acercaron aquí también a Santa Rosa Dios mediante la próxima semana también lo harán aquí y van a continuar con los recintos de nuestra parroquia el cual lo están coordinando con los presidentes de los recintos solicitando los números de postes que están deterioradas las lámparas, también el día de ayer se realizó la limpieza y el arreglo de las iluminarias del parque infantil que está a lado del mercado de Villanueva donde el cual nueve lámparas se encontraban dañadas solo una estaba encendida y el día de ayer ya realizaron el arreglo de esto de aquí de las lámparas le dije a don Nain que por favor nos ayude realizando un recorrido igual la próxima semana tender una reunión con los presidentes de los recintos para coordinar con ellos ir viendo y fijando fechas para primero hacer minga de limpiezas de los parques y luego ver las lámparas y todo esto de aquí que está en mal estado.

También tuve la reunión ya de lo que ustedes vieron de la aprobación de este proyecto de Adulto Mayor con el director del MIES así mismo hablando no solamente del proyecto de Adulto Mayor sino de las personas con discapacidad y de los CDI Dios mediante luego que enviemos la información el día de hoy ya en el transcurso de la próxima semana se realizara la firma del convenio y la renovación de los otros convenios que están pendientes lo que si compañeras me supo manifestar el señor director que en el grupo de discapacidad se va a realizar un cambio Miriam así sea que pueda trabajar ya no lo puede realizar porque el titulo no le da para el área que va a desempeñar, creo que en el transcurso de esta semana o la próxima semana se va a subir a la página del GAD Parroquial y al portal de bolsa de empleo para que puedan postular aunque me informaron en el MIES Karla cierto que la página de Bolsa de Empleo no está funcionando bien hay días que vale y hay días que no vale por eso dijo que optemos de recibir carpetas en físico y así mismo se le haga llegar por oficio hacia el MIES los perfiles que han llegado esto de aquí si ustedes conocen a personas ya pronto Maybelline lo hará si conocen a alguien de aquí de la jurisdicción parroquial que tenga los títulos no solamente es uno pueden postular varios a lo de personas con discapacidad para que les pase la voz y pueda participar en esto y preferiblemente que sea de nuestra parroquia porque conocerá nuestro sector Miriam se adaptó más de tres años en esto pero ahora



prácticamente en el proyecto de Discapacidad vamos a iniciar de 0 otra vez, eso es lo que les puedo informar compañeras.

También estuve en la reunión que me invitaron aquí a la asociación de cangrejeros 25 de Julio donde el cual trataron temas veda, subsidio, apoyo económico que les van a dar en época de veda y así mismo hablaron el tema obras, no me dieron la oportunidad de expresarme, pero bueno yo si pude hablar personalmente con el Viceprefecto en ese momento que teníamos espacio y hablar sobre el tema de los oficios y me dice si Alfonso ya están siendo atendidos, tu parroquia tiene considerado dos obras para este año y también el Alcalde solicito lo mismo que habíamos solicitado nosotros sobre que es el mantenimiento de asfalto de la vía Chacayacu – Santa Rosa de Flandes, nosotros ya lo habíamos hecho por escrito sobre ese tema, mejor antes que ellos también habrían reforzado esta solicitud para que se dé el mantenimiento porque como ustedes ven los que transitamos por ahí se está deteriorando esta vía.

QUINTO PUNTO: Lectura de Oficios enviados y recibidos para resolución por parte del Pleno de la Junta Parroquial.

La señorita secretaria menciona, entre los oficios enviados tenemos:

- ✚ Oficio No.003 de la Presidenta Yohana Mosquera dirigido al Sr. Juan Arroyo Pizarro, Administrador CNEL Milagro en la cual menciona, mediante la presente, me permito reiterarle la solicitud que se ha venido realizando mediante OFICIO GADPSRF-AJSF. PTE. No.065 de fecha 13 de julio del 2023 sobre la colocación de postes de alumbrado público y tendido eléctrico en el sector El Rosario perteneciente a la Cabecera Parroquial el cual beneficiaran a más de 30 familias que habitan en el sector ya que debido a la falta de iluminación pone en peligro a los moradores.
- ✚ Oficio No.004 de la Presidenta Yohana Mosquera dirigido al Abg. Eduardo Barrera Díaz, Jefe Político del Cantón Naranjal en la cual menciona, en base a la presente me permito informarle, que mediante un dialogo mantenido con moradores de la Parroquia, me indican que se tiene previsto una manifestación ciudadana entre los días miércoles 17 y jueves 18 de enero del presente año; por motivo del mal estado de la vía Santa Rosa- Puerto Baquerizo. Por lo cual me dirijo hacia usted, como autoridad competente, y me permito solicitarle se controle el orden público de la ciudadanía, puesto que nos encontramos en Estado de Excepción según Decreto Ejecutivo No. 110 en la cual su Art. 4 menciona la limitación del derecho a la libertad de reunión de las personas, para impedir cualquier acción que afecte a la seguridad y orden público. En la cual a desarrollarse esta manifestación solo alterara el orden público ciudadano, e incurriendo en el incumplimiento del decreto antes en mención. Sin otra particular y estando atenta a cualquier novedad referente al tema en mención, y un dialogo directo con usted, me suscribo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

- ✚ Oficio No.005 de la Presidenta Yohana Mosquera dirigido al Abg. Eduardo Barrera Díaz, Jefe Político del Cantón Naranjal en la cual menciona, mediante la presente me permito informarle que ha existido varias quejas por la ciudadanía y al ser miembros de la institución y laborar todos los días en la Cabecera Parroquial cerca de la Tenencia Política podemos dar veracidad de dichas denuncias ciudadanas; en la cual manifestamos que desde el día 10 de Agosto del 2023 existe un nuevo Teniente Político en la Parroquia, pero no contamos con la presencia de dicha persona en su lugar de trabajo, en la cual existen problemáticas en territorio que le compete a dicha autoridad inspeccionar y resolver, y en varias ocasiones no hemos podido entablar diálogos porque no se encuentra presente; y en consecuencia se refleja un desentendimiento por parte de dicha institución hacia la comunidad, y reitero no se observa la presencia de dicha autoridad ni en actos solemnes de la Parroquia, ni en territorio en general. Para lo cual nos unimos con la ciudadanía, para solicitarle nos ayude con la asistencia del Teniente Político en su lugar de trabajo, ubicado en la Cabecera Parroquial de Santa Rosa de Flandes, para que pueda ejercer sus funciones a cabalidad por el bien y progreso de la ciudadanía. En espera de cualquier novedad referente a nuestra solicitud, me suscribo de usted.

- ✚ Oficio No.006 de la Presidenta Yohana Mosquera dirigido al Abg. Juan Carlos Rivera, Alcalde del Cantón Naranjal en la cual menciona, mediante la presente, me permito solicitarle nos colabore con la maquina podadora para dar mantenimiento a las canchas de futbol de la Cabecera Parroquial y del recinto Villanueva, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones los espacios deportivos.

- ✚ Oficio No.007 de la Presidenta Yohana Mosquera dirigido al Sr. Juan Arroyo Pizarro, Administrador CNEL Milagro en la cual menciona, mediante la presente, solicito que se realice el cambio o arreglo de los postes, 12033765, 12033808 y 12033766 los cuales se encuentran inclinados hacia unas viviendas y puede ocasionar un riesgo para los habitantes si se llega a caer el poste, ya que el poste también posee cables de alta tensión y con los temblores que suscitaron recientemente y futuros que pueda existir, el riesgo es mucho más alto a ocasionar un accidente, dichas novedades son en la Cabecera Parroquial de Santa Rosa de Flandes. Se adjunta fotografías correspondientes.

- ✚ Oficio No.008 del Presidente Alfonso Solís dirigido al Abg. Juan Carlos Rivera, Alcalde del Cantón Naranjal en la cual menciona, mediante la presente, me permito solicitarle que por medio del Departamento de Obras Públicas se realice el mantenimiento vial con material fino en las calles principales de la Cabecera Parroquial y calles adyacentes lo cual permitirá a los habitantes poder movilizarse de mejor manera peatonal y vehicularmente hacia sus respectivos destinos y así poder mejorar el comercio de sus productos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

✚ Oficio No.009 del Presidente Alfonso Solís dirigido al Abg. Marcela Aguiñaga, Prefecta de la Provincia del Guayas en la cual menciona, que mediante el Art. 42 en su literal b del Código Orgánico de Organización Territorial, menciona que las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial esta planificar, construir, y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya zonas urbanas. Mediante la presente me permito solicitarle el mantenimiento de 3,5 KM de la vía asfaltada desde la Panamericana (Rio Naranjal) hasta el Puente BY PASS del Rio Naranjal, ya que dicha vía permite a los habitantes de la Cabecera Parroquial y sus recintos aledaños poder trasladarse con sus productos agrícolas y acuícolas hacia la Cabecera Cantonal por lo cual a través del tiempo esta vía se ha deteriorado, ocasionando dificultades de tránsito vehicular por la vía en mención para los moradores y visitantes que diariamente utilizan dicha vía. Seguros de que los proyectos en beneficios y progreso del área rural se seguirán cristalizando, me despido no sin antes extenderles mis sentimientos de consideración, estima y agradecido por la atención que se brinde a la presente.

✚ Oficio No.010 del Presidente Alfonso Solís dirigido al Abg. Marcela Aguiñaga, Prefecta de la Provincia del Guayas en la cual menciona, mediante la presente me permito solicitarle se realice el desazolve del brazo del "Estero El Mate" de 2 KM ya que nos encontramos en época invernal el cual produce el aumento de maleza y el estancamiento de aguas lluvias siendo perjudicial para los finqueros de la Parroquia Santa Rosa de Flandes ya que en años anteriores han perdido sus cosechas los finqueros por dicho motivo han acudido a las instalaciones del GAD Parroquial solicitando ayuda para dar solución a la problemática del sector. Por lo cual pedimos encarecidamente que esta solicitud sea atendida y se verifique mediante una inspección IN SITU por parte de los técnicos y evitar así inundaciones que afectarían directamente a los finqueros de la zona.

✚ Oficio No.011 de la Sra. Paola Carpio, Coordinadora de Territorio en la cual menciona, mediante la presente, me permito solicitarle se realice las gestiones ante CNEL del mantenimiento de lámparas de alumbrado público del Barrio "El Rosario" cuyo código son los siguientes: 12002401, 12033826 y 12002382 ya que requieren reparación y dado a la falta de iluminación los delincuentes aprovechan para cometer sus fechorías, poniendo en peligro a los moradores de dicho sector.

La señorita secretaria menciona, son todos los oficios enviados.

La señorita secretaria menciona, entre los oficios recibidos para resolución tenemos:

✚ Oficio de la Sra. María Monserrate, Facilitadora de Punto Digital en la cual menciona, por medio de la presente me permito informar que se han



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

realizado los cambios de la plantilla grafica para los Punto Digitales y por ende se solicita a usted la actualización de las señaléticas tales como banner verticales y horizontales, roll up, letreros informativos, etc., y además se solicita dos camisetas (blanca y ploma) y un chaleco con sus respectivos logos.

La señorita secretaria menciona, yo le dije que hay cosas que no se van a cambiar porque recién en agosto se inauguró solo cinco meses ha estado y aparte dijo que ya que eso no habría problema y adicional a eso un año nomas va a estar el nuevo presidente.

✚ Oficio del Sr. Jonathan Castillo Loor, Director Distrital Milagro en la cual menciona, mediante Acuerdo Ministerial No. 060 del 14 de enero del 2019 y sus reformas que expidió la Codificación y Reforma a las "Normas para la Suscripción de Convenios de Cooperación por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social". El artículo 15 de las Normas antes citadas, en su literal a), establece que las Subsecretarías del Ministerio, de acuerdo a sus competencias, elaborarán las bases y establecerán los requisitos que deberán cumplir los proyectos, y proyectos tipo, presentados por las organizaciones sociales, según sea el caso, de conformidad y en estricto cumplimiento a las Normas Técnicas que para el efecto mantenga vigentes el MIES y de acuerdo a la normativa aplicable; así como, aprobar anualmente las coberturas geográficas por zonas y distritos y el plan de la contraparte en acuerdo con las autoridades zonales o distritales, según sea el caso. Por lo expuesto y toda vez que las Subsecretaría Desarrollo Infantil Integral, en el marco de sus competencias y atribuciones institucionales, han realizado la revisión técnica de los formatos de los convenios de cooperación técnicos - económicos para la implementación de los servicios sociales del Viceministerio de Inclusión Social, en el año 2024, tanto con Entidades Cooperantes como con Gobiernos Autónomos Descentralizados, y que se han efectuado los ajustes correspondientes a los mismos, conforme las observaciones y aportes técnicos. Con estos antecedentes se asigna la cobertura de los Centros de Desarrollo Infantil Integral CDI a trabajar bajo administración de convenio en el periodo 2024.

✚ Oficio No.004 de la vocal Tania Vera en la cual menciona, mediante el presente documento me permito informar que atendiendo al llamado de moradores de los Recintos Calicando, Nuevo Porvenir y Villanueva, siendo las 9H30 del día martes 9 de enero del presente año, me dirigí al Departamento de Comisaria Rural del GAD Municipal, mantuve conversatorio con el Sr. Félix Onofre Comisario Rural, durante el cual le manifesté la necesidad de limpiar los solares montosos y las áreas verdes no solo de los recintos antes mencionados, sino de toda la Parroquia, con la finalidad de evitar que se conviertan en focos de proliferación de insectos y reptiles, dándome por respuesta que se encontraban realizando ese tipo de trabajo en la Parroquia Taura y que en dos días entrarían a realizar mingas de limpieza en nuestra jurisdicción, empezando por el Recinto Villanueva, labor que hasta la presente fecha



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

no se ha llevado a cabo. Ante todo, lo expuesto Sr. Presidente, con el único propósito de garantizar el buen vivir de los moradores de nuestra Parroquia, muy comedidamente le solicito realice las gestiones necesarias presentando sus buenos escritos ante Comisaria Rural para que den cumplimiento a sus competencias. A su vez le solicito realice la fumigación para vectores en todos los recintos y la Cabecera Parroquial, a fin de evitar enfermedades propias de la época invernal y así precautelar la salud de la comunidad Santarroseña.

- ✚ Oficio No.006 de la vocal Tania Vera en la cual menciona, con la única finalidad de velar por el buen vivir de los habitantes de mi Parroquia, en mi condición de Vocal Principal de la Institución, mediante el presente documento me permito exponerle lo siguiente: 1.- Siendo las 12H56 del pasado 28 de octubre del año 2022 ingresé OFICIO-GADPSRF-TVM-VP -N° 146, dando a conocer varios daños que presentaba la obra "Construcción de Graderíos y Mantenimiento de la Cancha Polideportiva del Recinto Villanueva" , aun estando en garantía. 2.- Siendo las 16H22 del pasado 23 de febrero del año 2023, en vista que los daños no habían sido subsanados, al contrario, habían aumentado volví a ingresar OFICIO-GADPSRF-TVM-VP -N°-007, dando a conocer que la necesidad no había sido atendida. 3.- Siendo las 8H17 del pasado 13 de octubre del año 2023, nuevamente ingresé OFICIO-GADPSRF-TVM-VP-N°-055, atendiendo a las diferentes quejas de los moradores del sector, en vista que dicho bien público seguía presentando deterioros como, llaves de agua dañadas, puertas averiadas, baterías sanitarias en mal estado, mallas y lonas rotas, agua empozada por falta de tubería de desagüe, reflectores quemados, etc, situación que a la presente fecha aún persiste y que no solo ocasiona molestias a la hora de hacer deporte sino que representa un grave problema de inseguridad para los habitantes del sector. Ante todo lo expuesto Sr. Presidente, con el único propósito de coadyuvar en el fortalecimiento de la Institución, de acuerdo a una de las competencias exclusivas de los Gobiernos Parroquiales Rurales Art. 65 literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales, una vez más pongo en su pleno conocimiento la necesidad de realizar un mantenimiento integral a la Obra "Construcción de Graderíos y Mantenimiento de la Cancha Polideportiva del Recinto Villanueva". Además, muy respetuosamente me permito recomendarle que contrate personas profesionales y responsables para llevar a cabo dicho mantenimiento, de esta manera evitaríamos inconvenientes a futuro y la comunidad quedaría agradecida, adjunto fotografías de respaldo.
- ✚ Oficio de la Unidad Básica de Participación Ciudadana del recinto Villanueva en la cual menciona, entendemos que la administración que usted preside se encuentra trabajando en bien de las comunidades, es por este motivo le solicitamos muy respetuosamente lo siguiente: Arreglo del sistema eléctrico en el escenario Ajuste o arreglo del reflector (escenario) Ajuste o arreglo de las lámparas en el parque central e infantil.



Mantenimiento a las letras VILLANUEVA, agradecemos de antemano su atención a esta petición y esperamos una pronta respuesta.

La señorita secretaria menciona, son todos los oficios recibidos para resolución.

SEXTO PUNTO: Varios y Resoluciones.

El señor presidente menciona, bueno compañeras primero vamos por varios luego por resoluciones, si alguien quiere hacer uso de la palabra esta en todo su pleno derecho.

RESOLUCIONES:

- El señor presidente menciona, aquí tenemos el oficio enviado por la tecnóloga María Monserrate donde el cual Karla nos estuvo explicando sobre este tema la vez pasada si quedó pendiente el tema de la señalética interna pero ahora vemos que solicitan señalética interna y externa como mencionaba Karla esto tiene muy poco tiempo de haberlo colocado y vamos a esperar un poquito para poder darle el mantenimiento a los de afuera los de adentro hay que hacer unos cambios que no es mucho esto es para su conocimiento porque esto si está incluido en mantenimiento, porque esto creo que si está incluido en mantenimiento Karla?

La señorita secretaria menciona, no, eso recién María trajo.

El señor presidente menciona, vamos a ver primero cómo podemos hacer para darle el mantenimiento correspondiente, aunque no es mucho habría que ver de qué partida de dónde podemos realizar.

La señorita secretaria mencionando, porque partida presupuestaria no hay.

El señor presidente menciona, esto no es para aprobar sino para conocimiento de ustedes.

- El señor presidente menciona, aquí tenemos un oficio de la compañera Tania Vera donde el cual solicita que se realice las fumigaciones para los vectores de los diferentes sectores, si justo eso estábamos hablando antes con Marcos para ver si planteamos una reunión con los de Ministerio de Salud para ver si es que ellos colaboran consiguiendo una termo nebulizadora porque nosotros tenemos una como institución pero se nos complicaría hacer un recorrido todo en un día o dos días en todos los sectores por ejemplo Villanueva es grande, Cali Cando es grande, Santa Rosa es grande y bueno los otros recintos son pequeños, igual nos informaban que Cali Cando hay demasiado mosquitos, en Salvador, Por venir dice que hay unos agujeros inmensos así mismo en Villanueva también los mosquitos están bravos como es época invernal pero igual vamos a ver si es que nos organizamos compañeras en el transcurso de la próxima semana para realizar el tema de lo que es fumigación, también Yohana justamente me estaba mencionando en esos días para ver cómo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

le ponemos la batería a ambo para ver si salimos con rambo a realizar las fumigaciones Dios mediante ya la próxima semana ya podemos realizar esas fumigaciones.

- El señor presidente menciona, aquí también la compañera Tania vuelve hacer mención sobre el tema del mantenimiento del polideportivo de Villanueva si es verdad compañera tenemos pendiente realizar este mantenimiento, el mantenimiento del parque del recinto Cali Cando y un mantenimiento de las letras que están dañadas de Porvenir, Puerto envidia y en Puerto Arturo, que Marcia me estaba diciendo que ese día han llegado unos jóvenes y se han puesto a golpear y han quebrado una letra también en Puerto Arturo, asimismo en Porvenir dice la Presidenta que han llegado un grupo en moto según a tomarse fotos y creo que una moto se le ha ido encima y no sé bueno creo que han estado tomando y asimismo han quebrado una letra en Porvenir la letra P, también Dios mediante llega la asignación porque aún estamos subsistiendo con asignación del año pasado estamos viendo cómo se ve para poder incluso esto ya dialogamos con el Arq. de La Torre, fuimos con el Ing. Ricardo Pilay para ver el mantenimiento del polideportivo de Villanueva y no están económico porque hay que hacer algunas cosas por ejemplo donde está el letrero donde están los jugadores imágenes en la parte alta del graderío hay que poner una malla, esa malla pasaría a la parte de arriba y donde está la malla de los costados se podría más allá adentro soldada, asimismo tenemos pendiente a darle el mantenimiento del polideportivo de aquí los del Municipio la vez pasada nos hicieron comprar la pintura y la tenemos almacenada como \$800 en material tenemos allí no se ha dado Dios mediante ya la próxima semana volver a insistir para dar el mantenimiento a lo que podamos con esa pintura porque allí tenemos bastante pintura como \$800 en pintura para ir viendo y según como vaya llegando las asignaciones para ir haciendo las contrataciones correspondientes primero lo más emergente que es Cali Cando, Villanueva y lo que son las letritas de los recintos que dan pena que las han quebrado no es que se han dañado por sí solas por ejemplo la letra de Villanueva la han roto una letra me informaba la señora que vive en la parte de al frente dice que han estado tomando y le han trancado patosos hasta que han roto la fibra, los letreros de los recintos de señaléticas que dice Villanueva, Cali Cando, eso también vamos a hacer el cambio Dios mediante los primeros quince días de febrero ojalá que nos fíen porque no se lee lo que dice en los recintos y vamos a cambiarle los diseños un poquito más grande las letras algo más novedoso se va hacer Dios mediante y queremos ver ese que dice Susana González que dice Prefectura ese queremos nosotros rehabilitarlo y ponerlo como señalética vial en lo que hace acceso en la Vía a Puerto Baquerizo se va a reutilizar no se lo va a dañar para señalética para lo que diga Santa Rosa de Flandes, Porvenir, Salvador y Puerto Baquerizo porque siempre la gente se pierde en esa Y que hace el puente nuevo, ajá allí se pierde y se va a poner un letrero grandesito para que indique a cuantos kilómetros está tal punto eso de allí compañeras no es para resolver sino que tenemos que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

esperar ya los recursos hemos hablado con todo el personal pero lastimosamente no hay ahorita para poder ejecutar.

- El señor presidente menciona, aquí tenemos un oficio de la Directiva de la Unidad Básica del recinto Villanueva donde el cual piden el arreglo del sistema eléctrico del escenario donde el cual informaban donde se conecta los tomacorrientes se han quemado eso de allí habría que ver cuando haya disponibilidad para poder enviar también un reflector que está parpadeando en el escenario, bueno ya lo del parquecito infantil el día de ayer ya se dio solución y el mantenimiento de las letras de Villanueva habría que esperar un recurso más adelante cuando esté un poquito más delante de estos meses se podrá realizar esto de aquí para resolver lo del escenario de Villanueva ver cuando haya el recurso correspondiente y mandar a don Nain ya lo del parque infantil si porque estaba en total oscuridad solo prendía una lámpara ya se lo envió el día de ayer ya lo pudo reparar y de las letras de Villanueva quedaría pendiente cuando se haga un solo mantenimiento con los otros sitios para hacer un solo trabajo, para resolver compañeras eso de ahí Karla.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Jessica Gracia.

La vocal Jessica Gracia menciona, apoyo la moción.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Lourdes Macías.

La vocal Lourdes Macías menciona, de acuerdo con el presidente.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, de acuerdo con lo manifestado por el señor presidente.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, de acuerdo con las palabras del señor presidente.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, de acuerdo.

Bueno compañeras sin nada más que resolver siendo las diez horas con veinti nueve minutos doy por cerrada la sesión ordinaria del día hoy viernes 26 de enero en la Parroquia Santa Rosa de Flandes, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES**

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

Firmando como constancia el Señor Presidente y la Secretaria-Tesorerera.

Sr. Alfonso Solís Fiallos

Presidente del GAD Parroquial

Ing. Karla Vásquez Peralta

Secretaria-Tesorerera

